

XIII CURSO

GESTIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN ESTRUCTURAS COOPERATIVAS: CIBERCV

Luis Martínez Dolz
Servicio de Cardiología
HUP La Fe- IIS La Fe- CIBERCV

ciber isciiii | Centro de Investigación Biomédica en Red

Buscar

QUIÉNES SOMOS ▾ ÁREAS TEMÁTICAS ▾ EMPLEO PERFIL CONTRATANTE CONVOCATORIAS TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA ▾ COMUNICACIÓN ▾

» Áreas Temáticas » Áreas Temáticas

Áreas Temáticas

ciber-bbn

Grupos Web

El CIBER en su área temática de Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina (CIBER-BBN) está formado actualmente por 47 grupos de investigación...

[Seguir leyendo](#)

ciber cv

Grupos Web

El CIBER en su área temática Enfermedades Cardiovasculares (CIBERCV) lo forman 40 grupos de investigación seleccionados sobre la base de su excelencia científica pertenecientes...

[Seguir leyendo](#)

ciberdem

Grupos Web

El CIBER en su área temática de Diabetes y Enfermedades Metabólicas asociadas (CIBERDEM) tiene como principal objetivo liderar el esfuerzo investigador de excelencia en diabetes y enfermedades metabólicas asociadas...

[Seguir leyendo](#)

ciberehd

Grupos Web

El CIBER en su área temática de Enfermedades Hepáticas y Digestivas (CIBEREHD) tiene como finalidad la promoción y protección de la salud...

[Seguir leyendo](#)

ciberer

Grupos Web

El área temática de Enfermedades Raras (CIBERER) creada para servir de referencia, coordinar y potenciar la investigación sobre las enfermedades...

[Seguir leyendo](#)

ciberes

Grupos Web

En el área temática de Enfermedades Respiratorias (CIBERES), de carácter multidisciplinar y multi-institucional, su finalidad es combatir las enfermedades...

[Seguir leyendo](#)

ciberesp

Grupos Web

El CIBER en su área temática de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP) centra sus actividades en dos aspectos clave: conocer la magnitud y la distribución de los problemas de salud pública e...

ciberfes

Grupos Web

El CIBERFES, área temática CIBER de Fragilidad y Envejecimiento Saludable ha sido creada a finales de 2016 con el objetivo de entender, evaluar y paliar, en...

[Seguir leyendo](#)

-Objetivo: impulsar la investigación de excelencia en Biomedicina y Ciencias de la Salud

-Concentración de recursos en torno a redes de conocimiento

-ISCIII: 2006, 7 consorcios → 2014 consorcio único

-Incorporación progresiva de áreas temáticas (CIBERCV 2017) 2022 CIBERINFEC y CIBERNED.

- +900 personas / ≈6.000 investigadores / +400 grupos de investigación / 104 instituciones consorciadas

CIBERCV



Centro de Investigación Biomédica en Red
Enfermedades Cardiovasculares

→ **Objetivo:** contribuir a **reducir el impacto de las enfermedades cardiovasculares** en nuestro medio, liderando la **investigación**, la **innovación** y la **formación** en esta disciplina dentro del marco nacional e internacional.

→ **Misión:** desarrollo de **acciones cooperativas de excelencia** en el doble ámbito de la **investigación cardiovascular traslacional** y **de la formación**

CIBERCV



Centro de Investigación Biomédica en Red
Enfermedades Cardiovasculares



QUIÉNES SOMOS ▾

GRUPOS ▾

PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN ▾

PROGRAMAS TRANSVERSALES ▾

TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

SALA DE PRENSA ▾

[🏠](#) » [Quiénes Somos](#) » [Estructura](#) » [Comité de Dirección](#)

» [Bienvenida del Director Científico](#)

» [Misión y objetivos](#)

» [Estructura](#)

- **Comité de Dirección**
- Comité Científico Asesor Externo
- Consejo Rector
- Comisión Permanente
- Instituciones Consorciadas
- Unidad Técnica

» [Áreas Temáticas](#)

» [Centro de Documentación](#)

» [Contacto](#)

Integrantes del Comité de Dirección de CIBERCV

Francisco Fernández-Avilés	Director Científico
Javier Bermejo Thomas	Coordinador Programa de Proyectos Estratégicos
José Antonio Barrabés Riu	Coordinador del Programa de Formación y Movilidad
Francisco Fernández-Avilés / Juan Delgado Jiménez	Coordinadores Programa 1: Daño miocárdico y sus consecuencias
Borja Ibáñez Fernández / Alberto San Román Calvar	Coordinadores Programa 2: Patología arterial, isquemia miocárdica y patología estructural del corazón
Jaume Marrugat de la Iglesia	Coordinador Programa 3: Epidemiología cardiovascular y factores de riesgo
Javier Díez Martínez	Coordinador Programa 4: Biomarcadores moleculares y de imagen, y medicina CV de precisión
Margarita Blázquez	Gerente

CIBERCV



Centro de Investigación Biomédica en Red
Enfermedades Cardiovasculares



QUIÉNES SOMOS ▾

GRUPOS ▾

PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN ▾

PROGRAMAS TRANSVERSALES ▾

TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

SALA DE PRENSA ▾

[🏠](#) > [Quiénes Somos](#) > [Estructura](#) > [Comité Científico Asesor Externo](#)

> Bienvenida del Director Científico

> Misión y objetivos

> **Estructura**

- Comité de Dirección
- **Comité Científico Asesor Externo**
- Consejo Rector
- Comisión Permanente
- Instituciones Consorciadas
- Unidad Técnica

> Áreas Temáticas

> Centro de Documentación

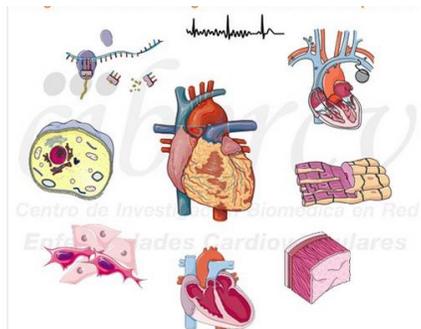
> Contacto

Comité Científico Asesor Externo

Valentin Fuster 	Mount Sinai Heart, NY, USA (presidente)
Juan Carlos Kaski	St George's, University of London
Barbara Casade 	University of Oxford (vicepresidenta)
Carlos López-Otín	Universidad de Oviedo
María Ángeles Moro	Universidad Complutense de Madrid.
José María Carazo	Spanish National Center of Biotechnology
Fernando Rodríguez-Artalejo	Universidad Autónoma de Madrid
Manuel Desco	Hospital Gregorio Marañón, Madrid
Antoni Andreu	EATRIS, Bruselas

1

Daño miocárdico y sus consecuencias



- 1) Cicatrización y remodelado
- 2) Daño miocárdico de causa genética
- 3) Insuficiencia cardiaca

2

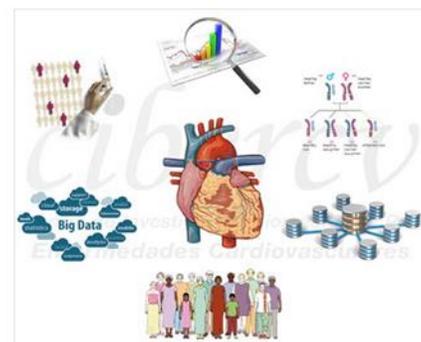
Patología arterial, isquemia miocárdica y patología estructural del corazón



- 1) Isquemia Miocárdica y Reperusión
- 2) Enfermedades de la válvula aórtica
- 3) Enfermedad valvular y cardiopatías congénitas

3

Epidemiología cardiovascular y factores de riesgo



- 1) Epidemiología, cohortes, factores de riesgo y funciones de riesgo cardiovasculares
- 2) Estudios poblacionales y evaluación de la base genética/epigenética de rasgos cardiovasculares complejos

4

Biomarcadores moleculares y de imagen, y medicina CV de precisión.



- 1) Evaluación de biomarcadores conocidos
- 2) Identificación de nuevos biomarcadores

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Grupo	Investigador Principal	Institución	Provincia
CB16/11/00405	ANDRES GARCIA, VICENTE	Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares	MADRID
CB16/11/00411	BADIMON MAESTRO, LINA	Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo	BARCELONA
CB16/11/00479	BARRABES RIU, JOSE ANTONIO	Fundación Hospital Universitario Vall d'Hebron - Institut de Recerca (VHIR)	BARCELONA
CB16/11/00403	BAYES GENIS, ANTONIO	Fundación Instituto de Investigación Germans Trias i Pujol	BARCELONA
CB16/11/00333	BLANCO COLIO, LUIS MIGUEL	Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz	MADRID
CB/11/00222	BOSCA GOMAR, LISARDO	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	MADRID
CB16/11/00329	BRUGADA TERRADELLAS, RAMON	Fundación Instituto de Investigación Biomédica de Girona	GIRONA
CB16/11/00486	CHORRO GASCO, FRANCISCO JAVIER	Fundación para la Investigación del Hospital Clínico de la Comunidad Valenciana (Fundación INCLIVA)	VALENCIA
CB16/11/00451	CIVEIRA MURILLO, FERNANDO	Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Aragón	ZARAGOZA
CB16/11/00425	CRESCO LEIRO, MARIA GENEROSA	Servicio Gallego de Salud	CORUÑA, A
CB16/11/00502	DELGADO JIMENEZ, JUAN FRANCISCO	Servicio Madrileño de Salud	MADRID
CB16/11/00303	DELPON MOSQUERA, MARIA EVA	Universidad Complutense de Madrid	MADRID
CB16/11/00483	DIEZ MARTINEZ, DOMINGO FRANCISCO JAVIER	Fundación para la Investigación Médica Aplicada	NAVARRA
CB16/11/00246	ELOSUA LLANOS, ROBERTO	Consorci Mar Parc Salut de Barcelona	BARCELONA
CB16/11/00292	FERNANDEZ-AVILES DIAZ, FRANCISCO	Servicio Madrileño de Salud	MADRID
CB16/11/00432	GARCIA PAVIA, PABLO	Servicio Madrileño de Salud	MADRID
CB16/11/00226	GONZALEZ JUANATEY, JOSE RAMON	Servicio Gallego de Salud	CORUÑA, A
CB16/11/00276	GUERRA RAMOS, JOSE MARIA	Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo	BARCELONA
CB16/11/00358	IBAÑEZ CABEZA, BORJA	Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz	MADRID
CB16/11/00360	JIMENEZ NAVARRO, MANUEL FRANCISCO	Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (FIMABIS)	MALAGA

Grupo	Investigador Principal	Institución	Provincia
CB16/11/00385	MARIN ORTUÑO, FRANCISCO	Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia (FFIS)	MURCIA
CB16/11/00229	MARRUGAT DE LA IGLESIA, JAUME	Consorci Mar Parc Salut de Barcelona	BARCELONA
CB16/11/00261	MARTINEZ DOLZ, LUIS	Fundación para la Investigación del Hospital Universitario y Politécnico la Fe de la Comunidad Valenciana	VALENCIA
CB16/11/00257	MARTINEZ GONZALEZ, JOSE	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	BARCELONA
CB16/11/00278	MAYOR MENENDEZ, FEDERICO	Universidad Autónoma de Madrid	MADRID
CB16/11/00354	MONT GIRBAU, JOSEP LLUIS	Instituto de Investigaciones Biomédicas August Pi i Sunyer	BARCELONA
CB16/11/00458	PEREZ-VILLACASTIN DOMINGUEZ, JULIAN	Servicio Madrileño de Salud	MADRID
CB16/11/00399	POMPA MINGUEZ, JOSE LUIS DE LA	Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares	MADRID
CB16/11/00264	REDONDO MOYA, JUAN MIGUEL	Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares	MADRID
CB16/11/00286	SALAIQUES SANCHEZ, MERCEDES	Universidad Autónoma de Madrid	MADRID
CB16/11/00260	SAN ROMAN CALVAR, JOSE ALBERTO	Hospital Clínico Universitario de Valladolid	VALLADOLID
CB16/11/00374	SANCHEZ FERNANDEZ, PEDRO LUIS	Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la salud de Castilla y León	SALAMANCA
CB16/11/00272	SANCHEZ MADRID, FRANCISCO	Universidad Autónoma de Madrid	MADRID
CB16/11/00494	SANCHEZ MARGALLO, FRANCISCO MIGUEL	Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón	CACERES
CB16/11/00420	SANCHIS FORES, JUAN	Fundación para la Investigación del Hospital Clínico de la Comunidad Valenciana (Fundación INCLIVA)	VALENCIA
CB16/11/00277	VAZQUEZ, COBOS JESUS MARIA	Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares	MADRID
CB16/11/00250	ZAMORANO GOMEZ, JOSE LUIS	Servicio Madrileño de Salud	MADRID

40 grupos de investigación / 24 instituciones consorciadas

EVALUACIÓN CIBERCV

A. Alineamiento y Contribución

A1. Aspectos relacionados con el funcionamiento estructural	5%	30%
A2. Producción colaborativa	15%	
A3. Contribución a la sostenibilidad económica	10%	

B. Avance del conocimiento

B1. Producción científica	20%	40%
B2. Calidad científica	15%	
B3. Fortalecimiento de la capacidad de investigación	5%	

C. Transferencia del conocimiento

C1. Transferencia a la práctica clínica	10%	30%
C2. Transferencia a la sociedad	5%	
C3. Transferencia al sector productivo	10%	
C4. Interdisciplinariedad	5%	

100%

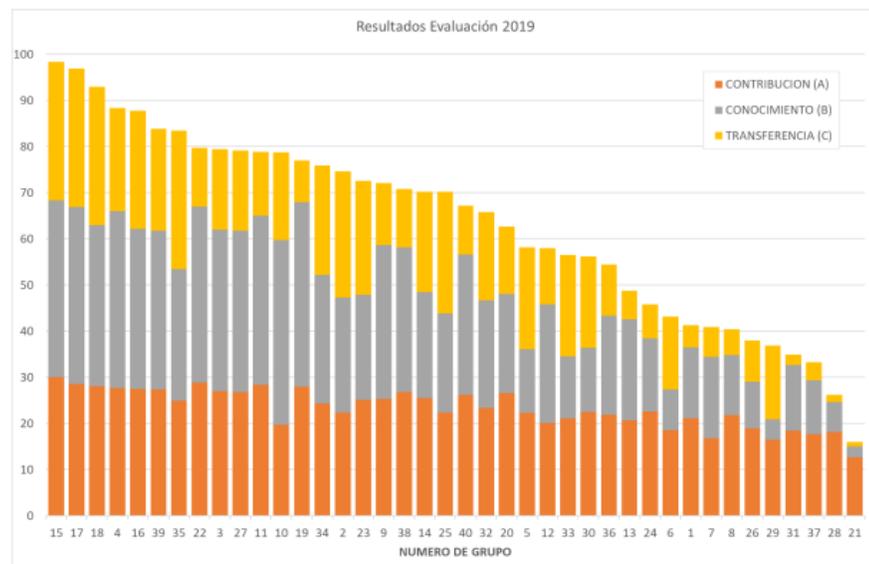
- Identificación justa del trabajo de cada grupo
- Incentivar el alineamiento con los objetivos

- A1. Aspectos relacionados con el funcionamiento estructural
 - A1.1 Información del grupo completa y actualizada de la web
 - A1.2 Participación en eventos de formación CIBERCV
 - A1.3 Disconformidades severas con las normativas legales CIBERCV identificadas por la oficina técnica del CIBER
 - A1.4 Disconformidades leves de las normativas legales CIBERCV identificadas por la oficina técnica del CIBER
- A2. Producción colaborativa
 - A2.1 Producción colaborativa de publicaciones científicas Q1 o Q2
 - A2.2 Actividades de movilidad dentro del CIBER
- A3. Contribución a la sostenibilidad económica del CIBERCV y sus grupos
 - A3.1 Coordinación o participación en proyectos internacionales competitivos
 - A3.2 Coordinación o participación en proyectos nacionales competitivos
 - A3.3 Contratos de investigación de relevancia no competitivos
 - A3.4 Consecución de ayudas competitivas para recursos humanos
- B. Avance del conocimiento
 - B1. Producción científica
 - B1.1 Número total de publicaciones científicas Q1+Q2
 - B2. Calidad científica
 - B2.1 Factor de impacto acumulado
 - B3. Fortalecimiento de la capacidad de investigación
 - B3.1 Defensas de Tesis Doctorales dirigidas por uno o más miembros del CIBER
- C. Transferencia del conocimiento
 - C1. Transferencia a la práctica clínica
 - C1.1 Documentos realizados por encargo de autoridades sanitarias
 - C1.2 Nuevos estudios clínicos
 - C2. Transferencia a la sociedad científica y no-científica
 - C2.1 Acciones de difusión de las actividades CIBERCV
 - C3. Transferencia de la investigación al sector productivo
 - C3.1 Patentes, Spin Offs o Startups
 - C4. Interdisciplinariedad
 - C4.1 Interdisciplinariedad del Grupo de Investigación

EVALUACIÓN CIBERCV

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CIBER: CIBERCV

CV	CLASIFICACION	PUNTUACIÓN	Nº de GRUPOS EVALUADOS	%de GRUPOS
	EXCELENTE	80 a 100	14	35%
	BUENA	50 a 79	11	28%
	SUFICIENTE	30 a 49	12	30%
	INSUFICIENTE	< 30	3	8%
			TOTAL 40	



POSICIÓN EVALUACION	NOMBRE DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL	EVALUACION 2018	EVALUACION 2018
1		94,4	EXCELENTE
2		93,9	EXCELENTE
3		93,1	EXCELENTE
4		92,9	EXCELENTE
5		91,3	EXCELENTE
6		90,4	EXCELENTE
7		88,1	EXCELENTE
8		86,8	EXCELENTE
9		85,9	EXCELENTE
10		83,3	EXCELENTE
11		81,7	EXCELENTE
12		81,6	EXCELENTE
13		81,0	EXCELENTE
14		80,3	EXCELENTE
15		73,0	BUENA
16		72,8	BUENA
17		69,7	BUENA
18		64,2	BUENA
19		62,5	BUENA
20		61,9	BUENA
21		56,7	BUENA
22		56,6	BUENA
23		56,0	BUENA
24		53,2	BUENA
25		52,5	BUENA
26		46,6	SUFICIENTE
27		46,3	SUFICIENTE
28		44,2	SUFICIENTE
29		43,5	SUFICIENTE
30		41,6	SUFICIENTE
31		40,3	SUFICIENTE
32		39,7	SUFICIENTE
33		39,7	SUFICIENTE
34		37,8	SUFICIENTE
35		37,2	SUFICIENTE
36		36,8	SUFICIENTE
37		35,7	SUFICIENTE
38		29,2	INSUFICIENTE
39		26,3	INSUFICIENTE
40		8,5	INSUFICIENTE

EVALUACIÓN CIBERCV

Report personalizado

CIBERCV

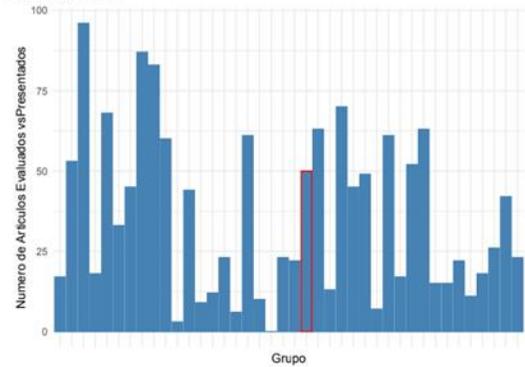
Resultados Evaluación CiberCV

Estimad@

En el siguiente report se te muestra tus resultados de la evaluación. Tu número de grupo es y tu posición final es la 15/40.

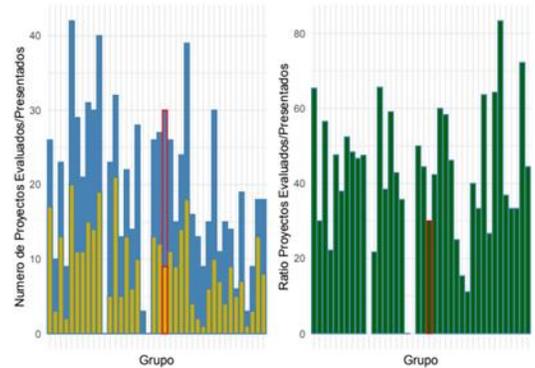
Artículos

Total de artículos presentados y finalmente evaluados. En esta convocatoria se han aceptado todos los artículos presentados.



Proyectos

Total de proyectos presentados vs total de proyectos finalmente evaluados

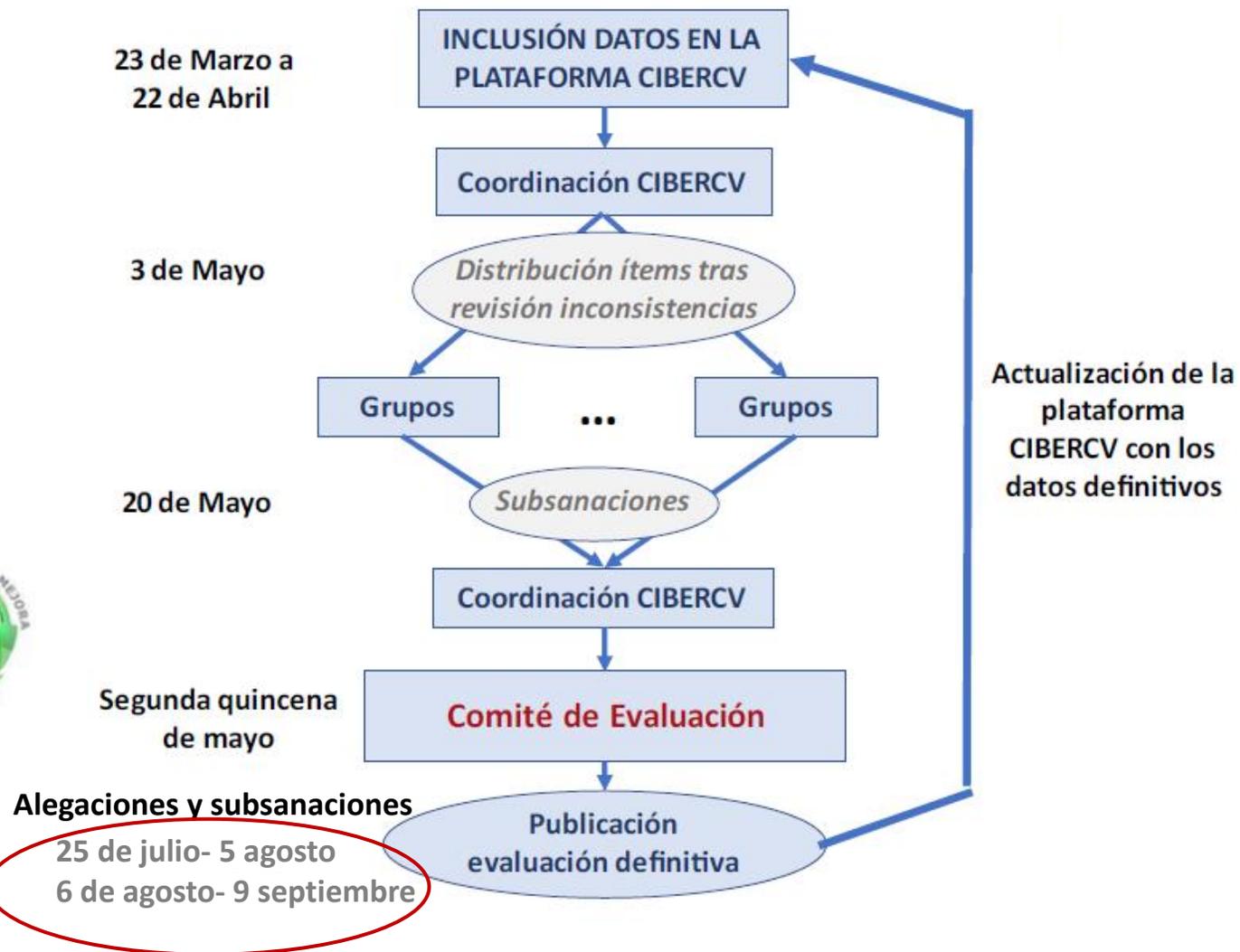


El total de Proyectos evaluados vs presentados por tu grupo ha sido 9 vs 30. Es decir un 30 %.

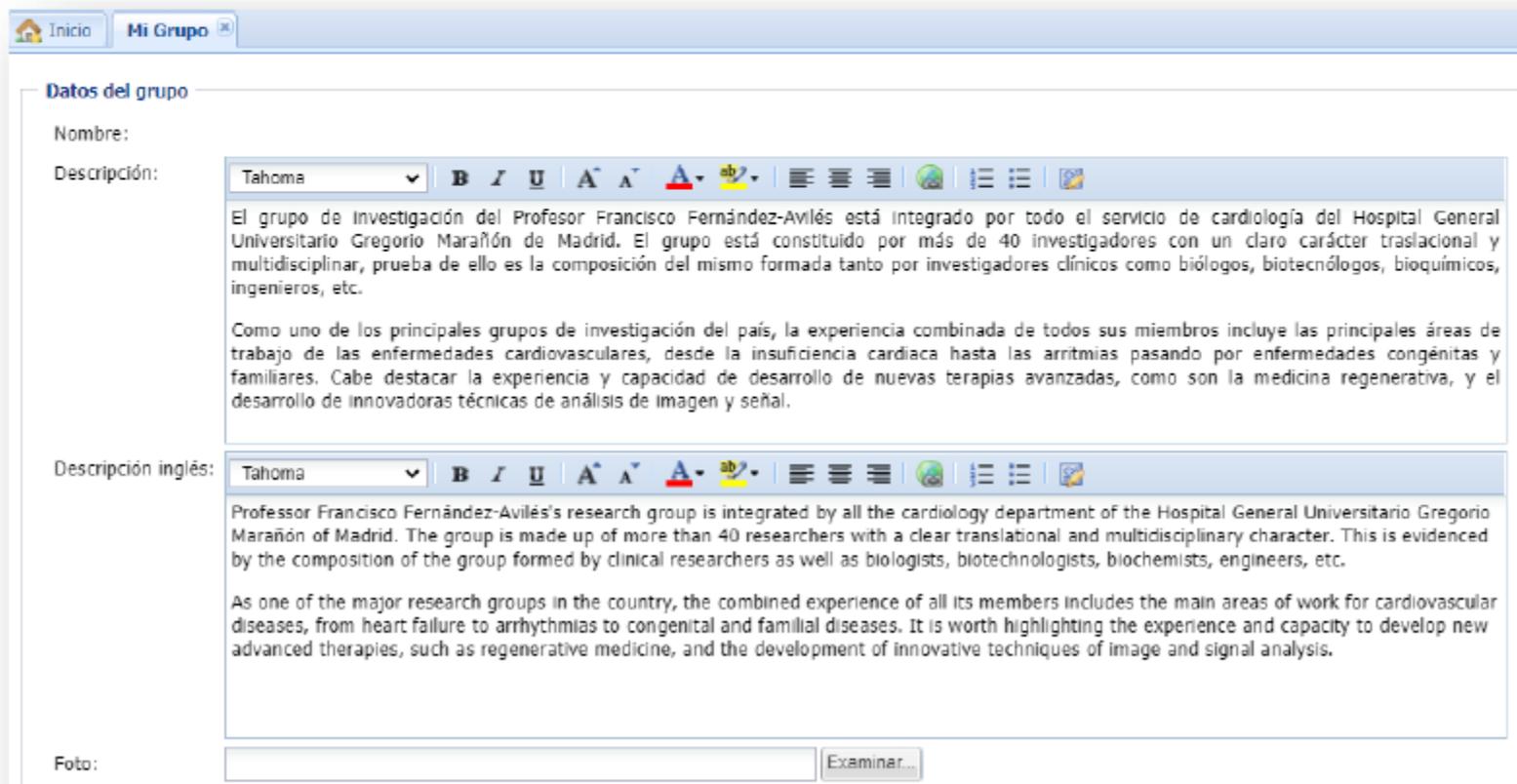
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	
1	Aceptado	scopus_id	doi	pubmed_id	prim_tit	dc_title	prim_instit article	prim_publicat	prim_aas	prim_volum	prim_numero	prim_starting	prim_endi	prim_cove	prim_pagos	prim_cove	fecha	Procesado	ISCI	Evaluado	Completado	Estado	Estado	Tipo		
2	SI	8509254205	2-42-0-850892	32595049	10.1016/j.rece.2018.08.001	Revisa Espanola de Cardiologia	15792327-0306-74	1	99	2021	01/01/2021	13/01/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo
3	SI	8509943699	2-42-0-850994	36999	10.1016/j.rece.2018.08.001	Revisa Espanola de Cardiologia	15792327-0306-74	1	99	2021	01/01/2021	13/01/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo
4	SI	8509806084	2-42-0-850980	3160331	10.1016/j.rece.2018.08.001	Revisa Espanola de Cardiologia	15792327-0306-74	1	99	2021	01/01/2021	13/01/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo
5	SI	8510452162	2-42-0-851045	33824564	10.1111/j.15.2018.001.001	Journal of Card	15792327-0306-74	1	99	2021	01/01/2021	13/01/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo
6	SI	8510493200	2-42-0-851049	33744197	10.1016/j.rece.2018.08.001	Revisa Espanola de Cardiologia	15792327-0306-74	1	99	2021	01/01/2021	13/01/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo
7	SI	85106309776	2-42-0-851063	33886684	10.1016/j.ajim.2018.08.001	European Jour	15792327-0306-74	1	99	2021	01/01/2021	13/01/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo
8	SI	85106435113	2-42-0-851064	33978678	10.1001/jama.2018.08.001	JAMA Cardiol	15792327-0306-74	1	99	2021	01/01/2021	13/01/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo
9	SI	85106236611	2-42-0-851062	34090793	10.1016/j.ccm.2018.08.001	Cardiovascular	15792327-0306-74	1	99	2021	01/01/2021	13/01/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo
10	SI	85111314830	2-42-0-851113	34111951	10.1186/1745-2917-10-111	Circulation Res	15244571-00097330	35	52	2021	01/01/2021	07/04/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo	
11	SI	85117403758	2-42-0-851174	3403758	10.1016/j.rece.2018.08.001	Revisa Espanola de Cardiologia	15792327-0306-74	1	99	2021	01/01/2021	13/01/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo
12	SI	85118777647	2-42-0-851187	34233439	10.1016/j.rece.2018.08.001	Revisa Espanola de Cardiologia	15792327-0306-74	1	99	2021	01/01/2021	13/01/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo
13	SI	85121129817	2-42-0-851211	34887473	10.1016/j.ccm.2018.08.001	Cardiovascular	15338389	1	1	2021	01/01/2021	10/04/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo
14	SI	33482021	2-42-0-851021	33482021	10.1111/j.1522-7480.2018.01101.x	Transplant Int	00100876	1	1	2021	01/01/2021	21/01/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Journal Art
15	SI	85102112338	2-42-0-851021	33802483	10.1093/ajcp/105.10.1000	Characteristics	15792327-0306-74	5	1	12	2021	1-12	01/01/2021	17/04/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo	
16	SI	85114065992	2-42-0-851140	33802111	10.1093/ajcp/105.10.1000	Prognostic role	15792327-0306-74	10	5	1	13	2021	01/01/2021	28/03/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo	
17	SI	33748194	2-42-0-851194	33748194	10.1093/ajcp/105.10.1000	The female Sex Confers Different Progression in H	15792327-0306-74	10	5	1	13	2021	01/01/2021	28/03/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo	
18	SI	85081720048	2-42-0-850817	32705100	10.1016/j.rece.2018.08.001	Revisa Espanola de Cardiologia	15792327-0306-74	1	99	2021	01/01/2021	13/01/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo
19	SI	85114067111	2-42-0-851140	33921155	10.1093/ajcp/105.10.1000	ischemic stroke	15792327-0306-74	10	8	1	13	2021	01/01/2021	24/03/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo	
20	SI	33951113	2-42-0-851113	33951113	10.1093/ajcp/105.10.1000	Plasma Levels of MRCA as a Nominative for	15792327-0306-74	10	8	1	13	2021	01/01/2021	24/03/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Journal Art	
21	SI	85095846155	2-42-0-850958	33846155	10.1016/j.rece.2018.08.001	Revisa Espanola de Cardiologia	15792327-0306-74	1	99	2021	01/01/2021	13/01/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo
22	SI	85105249052	2-42-0-851052	33958165	10.1016/j.jnci.2018.08.001	The importance	15792327-0306-74	14	9	1044	2021	10/05/2021	04/04/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Letter	
23	SI	85106732120	2-42-0-851067	33931263	10.1016/j.rece.2018.08.001	Revisa Espanola de Cardiologia	15792327-0306-74	1	99	2021	01/01/2021	13/01/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo
24	SI	85120354107	2-42-0-851203	34118076	10.1016/j.ccm.2018.08.001	Canadian Jour	15792327-0306-74	1	99	2021	01/01/2021	13/01/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo
25	SI	34132777	2-42-0-851277	34132777	10.1093/ajcp/105.10.1000	The KIF3B/PLS3 pathway: a suppressor of the H	15792327-0306-74	10	8	1	13	2021	01/01/2021	16/04/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Journal Art	
26	SI	85106742050	2-42-0-851067	34143495	10.1096/j.2018.08.001	fetuin has been	15792327-0306-74	35	7	1	13	2021	01/07/2021	10/07/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo	
27	SI	85102286037	2-42-0-851022	33685911	10.1136/heartj.2018.08.001	Clinical outcom	15792327-0306-74	107	15	1236	1232	2021	01/08/2021	01/07/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo	
28	SI	85102471091	2-42-0-851024	33721058	10.1093/ajcp/105.10.1000	Iron deficiency	15792327-0306-74	110	8	1292	1298	2021	01/08/2021	14/08/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo	
29	SI	85102471091	2-42-0-851024	33721058	10.1093/ajcp/105.10.1000	Iron deficiency	15792327-0306-74	110	8	1292	1298	2021	01/08/2021	14/08/2021	TRUK	TRUK	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	FALSE	1	Verificado	Artículo	

EVALUACIÓN CIBERCV

Calendario Evaluación CiberCV



INFORMACIÓN DEL GRUPO



Inicio Mi Grupo

Datos del grupo

Nombre:

Descripción:

Tahoma **B** *I* U A A⁺ A⁻ 

El grupo de investigación del Profesor Francisco Fernández-Avilés está integrado por todo el servicio de cardiología del Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid. El grupo está constituido por más de 40 investigadores con un claro carácter traslacional y multidisciplinar, prueba de ello es la composición del mismo formada tanto por investigadores clínicos como biólogos, biotecnólogos, bioquímicos, ingenieros, etc.

Como uno de los principales grupos de investigación del país, la experiencia combinada de todos sus miembros incluye las principales áreas de trabajo de las enfermedades cardiovasculares, desde la insuficiencia cardiaca hasta las arritmias pasando por enfermedades congénitas y familiares. Cabe destacar la experiencia y capacidad de desarrollo de nuevas terapias avanzadas, como son la medicina regenerativa, y el desarrollo de innovadoras técnicas de análisis de imagen y señal.

Descripción inglés:

Tahoma **B** *I* U A A⁺ A⁻ 

Professor Francisco Fernández-Avilés's research group is integrated by all the cardiology department of the Hospital General Universitario Gregorio Marañón of Madrid. The group is made up of more than 40 researchers with a clear translational and multidisciplinary character. This is evidenced by the composition of the group formed by clinical researchers as well as biologists, biotechnologists, biochemists, engineers, etc.

As one of the major research groups in the country, the combined experience of all its members includes the main areas of work for cardiovascular diseases, from heart failure to arrhythmias to congenital and familial diseases. It is worth highlighting the experience and capacity to develop new advanced therapies, such as regenerative medicine, and the development of innovative techniques of image and signal analysis.

Foto: Examinar...

C4.1 Interdisciplinariedad del Grupo de Investigación

- **Definición**

Se valorará el grado de interdisciplinariedad de un grupo, entendiendo como tal la composición del grupo de investigación. La titulación debe indicarse con el nombre oficial de la de la diplomatura, licenciatura, grado o similar (no aplicable a máster o doctorado).

- **Criterios de evaluación**

Se entiende como interdisciplinariedad aquellos grupos que cuenten con miembros cuya formación sea de disciplinas distintas (e.g. un grupo con al menos una persona con formación en medicina y al menos una persona con formación en otro ámbito).

- **Puntuación**

Se valorará con hasta 4 puntos el grado de interdisciplinariedad de un grupo (e.g. un grupo con al menos una persona con formación en medicina y al menos una persona con formación en biología recibirá 2 puntos, si además cuenta con una persona con formación en ingeniería recibirá 3 puntos).

- **Procedimiento intranet**

[Documentación necesaria:](#)

- Listado de personal en formato Excel.

Intranet	Contacto	CodigoISCI	IP	Modalidad	Categoria	FInicio	Sexo	TITULACION
CV	nombre persona	CB16/11/xxxx	nombre IP	IP	Doctor	01/01/2017	Hombre	
CV	nombre persona	CB16/11/xxxx	nombre IP	Adscrito	Doctor	01/01/2017	Hombre	
CV	nombre persona	CB16/11/xxxx	nombre IP	Adscrito	Doctor	01/01/2017	Mujer	
CV	nombre persona	CB16/11/xxxx	nombre IP	Externo	Doctor	01/01/2017	Mujer	
CV		CB16/11/xxxx	nombre IP	Adscrito	Doctor	01/01/2017	Hombre	

PATENTES!!

Patente

Información
 Deben introducirse las SOLICITUDES ORIGINARIAS, presentadas durante el año objeto de evaluación, de patentes españolas PCT solicitadas en el plazo de prioridad de la patente originaria, no se consignarán como una entrada nueva sino que se repetirá "Extendida".
 Los inventores habrán de introducirse en formato Vancouver, esto es Apellido e inicial del nombre y separados por comas.

Datos Generales

Título:

Titularidad CIBER: **Sí/No**

Inventores no pertenecientes al grupo de investigación:

Número de Solicitud:

Fecha de Solicitud:

Número de Publicación:

Fecha de Publicación:

Fecha de Concesión:

Tipo:

En vigor: **Sí/No**

¿La patente es una extensión de otra patente anterior? **Sí/No** (Si Sí, completar)

¿Participa personal clínico en la autoría?: **Sí/No** (Si Sí, completar)

Colab. con grupos de este CIBER: **Sí/No** (Si Sí, completar)

¿Ha surgido en el ámbito de algún proyecto intramural?: **Sí/No** (Si Sí, completar)

Procede de otro tipo de proyecto **Sí/No** (Si Sí, completar)

Inventores pertenecientes al Grupo de Investigación

Añadir autores que figuran en la patente

Nanbiosis

¿El proyecto lleva implícito el uso de alguna/s de las unidades de NANBIOSIS?: **Sí/No**

Plan Director

Seleccionar Plan Director:

Elegir uno o varios objetivos del Plan Director a los que se vincula esta actividad

Vinculación con el Plan Director (Programas, Líneas Estratégicas, Retos Estratégicos, Objetivos)

Programa 1.1. Detección, diagnóstico y sus consecuencias **Seleccionar líneas**

Línea 1.1.1. Diagnóstico y Remediación

Documentación

Enlace espacenet o similar

Observaciones:

→ Si la patente ha sido extendida durante el año de evaluación:

Extendida Solo puntúa el año de la extensión. Solo introducir ese año

Tipo:

Número solicitud:

Número de publicación:

Fecha de solicitud:

Países de registro de la patente en fase nacional:

En vigor: **Sí/No**

→ Si la patente está siendo explotada durante el año de evaluación:

Explotación Solo puntúa si hay explotación el año de evaluación

Licenciario:

Fecha de la licencia o negocio jurídico de explotación:

Duración de la licencia o negocio jurídico de explotación:

Otros tipos de explotación:

Empresas generadas de la explotación:

DEFINICIÓN / PUNTUACIÓN/ DOCUMENTACIÓN

A3.1 Coordinación o participación en proyectos internacionales competitivos

○ Definición

Proyectos presentados en convocatorias competitivas de ayudas públicas o privadas de ámbito internacional (e.g. H2020, Programa Marco, NIH, Leducq, otros Proyectos Europeos, etc.).

○ Criterios de evaluación

Solo podrán ser considerados para la evaluación aquellos proyectos que cumplan los criterios de la definición anterior.

○ Puntuación

Si el proyecto se solicita y realiza a través del CIBERCV se obtendrán +10 puntos si se es coordinador de un proyecto concedido o +5 puntos si se es participante. Además, se valorará con +1 punto la presentación de la solicitud, independientemente de si es o no financiada en el periodo evaluable. Estos puntos se sumarán a cada uno de los grupos que oficialmente participen.

Si el proyecto se solicita o consigue a través de una institución distinta al CIBERCV, se obtendrán +5 puntos si se es coordinador, +2 puntos si se es participante y +0,5 puntos por solicitud.

○ Procedimiento intranet

Documentación necesaria:

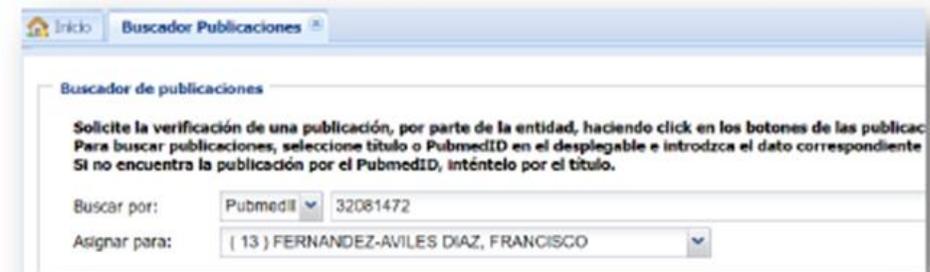
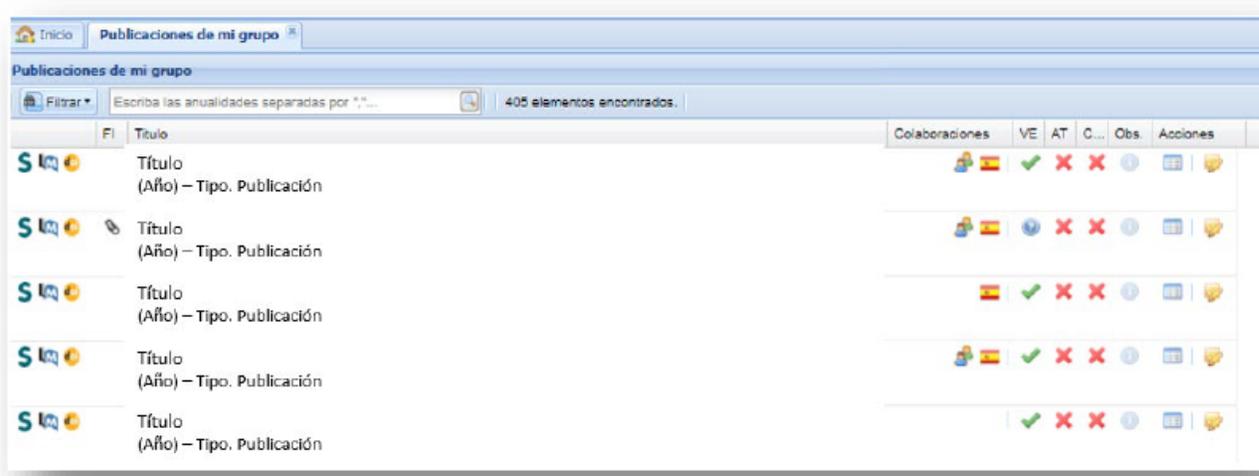
- Solicitud o Resolución de concesión con la financiación recibida.
- En caso de que en dicha resolución no figure 1) la fecha de concesión, 2) la duración del proyecto, 3) el rol del grupo (coordinador/participante) y 4) la financiación obtenida por el grupo de investigación solicitante, se aceptará una declaración firmada por el Representante legal de la entidad conteniendo dicha información, de acuerdo al Anexo III.
- NO se aceptarán más documentos. No obstante, esto no evita la potencial solicitud de documentación acreditativa posteriormente en caso de que se identificasen incoherencias.

○ **Publicaciones científicas**

La intranet está preparada para realizar una búsqueda periódica en las bases de datos de Pubmed y Scopus y cargar automáticamente aquellas publicaciones en las que se haya filiado correctamente al CIBERCV.

Las publicaciones se evalúan en tres apartados diferentes:

- **A2.1 Producción colaborativa de publicaciones científicas Q1 o Q2**: evalúa la producción colaborativa de publicaciones entre grupos de investigación.
- **B1.1 Número total de publicaciones científicas Q1+Q2**: evalúa el posicionamiento de las publicaciones, tanto colaborativas como individuales.
- **B2.1 Factor de impacto acumulado**: evalúa el factor de impacto de las publicaciones de cada grupo de manera ponderada, tanto colaborativas como individuales.



Pinchar en "Solicitar verificación y editar publicación". En este paso se podrá adjuntar el pdf del archivo que servirá para la verificación. Además, se accederá a la pestaña donde se cargan los datos automáticamente.



Inicio | Mis Publicaciones | **Publicación - 85079735366**

International Journal of Cardiology Thomson: 1 citasiones - Scopus: 1 citasiones

ene - 2020

Troponin elevation is very common in patients with infective endocarditis and is associated with a poor outcome (Artículo)

Postigo A.^{achi}, Bermejo J.^{achi}, **Munoz P.^{agh}**, Valerio M.^{agh}, **Marin M.^{agh}**, Pinilla B.^d, Cuerpo G.^e, Mari A.^f, Delgado-Montero A.^{chi}, **Bouza E.^{agh}**, **Fernandez-Aviles F.^{achi}**, **Martinez-Selles M.^{abchi}**

Colaboradores
 No hay colaboradores disponibles

^a Facultad de Medicina, Universidad Complutense
^b Universidad Europea
^c Servicio de Cardiología, Hospital General Universitario Gregorio Marañón
^d Servicio de Medicina Interna, Hospital General Universitario Gregorio Marañón
^e Servicio de Cirugía Cardíaca, Hospital General Universitario Gregorio Marañón
^f Servicio de Medicina Nuclear, Hospital General Universitario Gregorio Marañón
^g Servicio de Microbiología Clínica y Enfermedades Infecciosas, Hospital General Universitario Gregorio Marañón, CIBER Enfermedades Respiratorias-CIBERES (CB06/06/0058)
^h Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón
ⁱ CIBERCV

Primer Autor: Postigo A.
 Último Autor: Martinez-Selles M. ENTIDAD
 Autor Correspondencia: Martinez-Selles M. ENTIDAD

- 🔦 LIDERAZGO CIENTÍFICO
- 🔦 COOP. CON OTROS GRUPOS NACIONALES
- 🔦 COOP. INTER CIBER

Postigo A.^{achi}, Bermejo J.^{achi}, **Munoz P.^{agh}**, Valerio M.^{agh}, **Marin M.^{agh}**, Pinilla B.^d, **Bouza E.^{agh}**, **Fernandez-Aviles F.^{achi}**, **Martinez-Selles M.^{abchi}**

Colaboraciones | VE | AT | C... | Obs. | Acciones

Intra/InterCIBER (obligatorio uno de los dos para criterio A2.1)

👤 🇪🇸 🇬🇧 🇨🇷 🇮🇹 🇨🇪 🇮🇪 🇮🇸 🇯🇵 🇨🇦 🇦🇺 🇩🇪 🇫🇷 🇮🇹 🇪🇸 🇬🇧 🇨🇷 🇮🇹 🇨🇪 🇮🇪 🇮🇸 🇯🇵 🇨🇦 🇦🇺 🇩🇪 🇫🇷

^a Facultad de Medicina, Universidad Complutense
^b Universidad Europea
^c Servicio de Cardiología, Hospital General Universitario Gregorio Marañón
^d Servicio de Medicina Interna, Hospital General Universitario Gregorio Marañón
^e Servicio de Cirugía Cardíaca, Hospital General Universitario Gregorio Marañón
^f Servicio de Medicina Nuclear, Hospital General Universitario Gregorio Marañón
^g Servicio de Microbiología Clínica y Enfermedades Infecciosas, Hospital General Universitario Gregorio Marañón, CIBER Enfermedades Respiratorias-CIBERES (CB06/06/0058)
^h Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón
ⁱ **CIBERCV** **Correctamente afiliado**

¹ Department of Medico-Surgical Sciences and Biotechnologies, Sapienza University of Rome
² Servicio de Cardiología, H. Universitario y Politécnico La Fe
³ U.O.C. Cardiologia, Ospedale Maggiore
⁴ Department of Cardiology, San Luigi Gonzaga Hospital, Orbassano
⁵ Maria Cecilia Hospital, GVM Care & Research
⁶ Cardiology Unit, Ospedale Civile di Baggiovara
⁷ CIBERCV, Cardiology Department, Hospital Clínico Universitario
⁸ Servicio de Cardiología, Hospital General Universitario Gregorio Marañón, CIBERCV
⁹ Centro de Investigación Biomédica en Red en Enfermedades Cardiovasculares (CIBERCV)
¹⁰ Department of Cardiology, Infirmi Hospital, Rivoli
¹¹ Mediterranea Cardiocentro
¹² Cardiovascular Department, Infirmi Hospital

Primer Autor: Biscaglia S.
 Último Autor: Campo G.
 Autor Correspondencia: Biscaglia S.

- 🔦 COOP. CON OTROS GRUPOS DEL CIBER
- 🔦 COOP. CON OTROS GRUPOS NACIONALES
- 🔦 COOP. CON OTROS GRUPOS INTERNAC.

**Correctamente afiliado
 Colaboración entre
 diferentes instituciones
 Colaborativo**

COMITÉ DE EVALUACION CIBERCV

- Carlos Zaragoza
- Ana Cenarro
- Julián Palomino
- German Cediel
- José Luis Martín
- Helena Tizón
- Vicente Bertomeu
- Luis Martínez Dolz

Evaluación CIBERCV

La versión actual (10 Marzo 22), recoge las modificaciones a los criterios de evaluación que se propusieron por el Comité de Evaluación 2019 y 2020 y que fueron comunicadas a los Jefes de Grupo en la Reunión Anual CIBERCV de 18 de Febrero de 2021.

IMPORTANTE: Con respecto a las Evaluaciones de años anteriores se han **SUPRIMIDO muchos ítems** puesto que han pasado a no ser evaluables. Se ruega se lea detenidamente este manual y sólo se envíe a través de la plataforma la documentación relativa a los ítems que figuran en él, evitando la introducción de ítems no evaluables.

Muchas de las nuevas definiciones para la evaluación incorporan la necesidad de que el resultado presentado sea **“COOPERATIVO”**: producto resultante de la colaboración entre grupos de investigación de CIBERCV u otras áreas temáticas de CIBER, siempre que dichos grupos pertenezcan a instituciones diferentes.

Evaluación CIBERCV

1.Actividad científica

Publicaciones*

Patentes

Proyectos

2.Transferencia:

Contratos,

Spin-offs

3.Traslación:

~~Guías clínicas~~

~~Innovaciones~~

Ensayos clínicos

4.Formación:

Tesis

Cursos

Estancias de personal propio y ajeno

5.Internacionalización:

~~Conferencias~~

~~Participación en comités editoriales~~

~~Participación en asociaciones científicas~~

~~Premios y evaluaciones~~

6.Otras actividades:

Difusión

~~Marketing~~

~~Foros Ciber~~

CRITERIOS 2020

A1.2 Participación en eventos de formación CIBERCV

○ **Definición**

Organización o participación como ponente en cursos o actividades de formación en los cuales se identifique o mencione al CIBERCV.

○ **Criterios de evaluación**

NO se considera evaluable la asistencia a congresos o cursos, impartir clases en un master universitario o asistir a la reunión anual de CIBERCV.

NO deben duplicarse los méritos que se presenten en el apartado C2.1 Charlas invitadas en congresos internacionales reconocidos.

○ **Puntuación**

+ 1 punto por cada evento de formación por grupo.

○ **Procedimiento intranet**

Documentación necesaria:

- Programa del curso o congreso donde se identifique al organizador o ponente y aparezca mencionado CIBERCV.

CRITERIOS 2021

A1.2 Participación en eventos de formación CIBERCV

○ **Definición**

Organización de cursos o actividades de formación de manera colaborativa entre 2 o más grupos del CIBER y en los cuales se identifique o mencione explícitamente al CIBERCV y cuenten con la autorización previa del Jefe del Programa de Formación de CiberCV

○ **Criterios de evaluación**

Solo Organización de eventos. No evaluable asistencia.

NO se considera evaluable la asistencia a congresos o cursos, impartir clases en un master universitario o asistir a la reunión anual de CIBERCV.

NO deben duplicarse los méritos que se presenten en el apartado C2.1: "Actividades de difusión"

○ **Puntuación**

+ 1 punto por cada evento de formación por grupo.

○ **Procedimiento intranet**

Documentación necesaria:

- Programa del curso o congreso donde se identifique a todos los organizadores y aparezca mencionado CIBERCV

Evaluación CIBERCV

CRITERIOS 2020

A3.1 Coordinación o participación en proyectos internacionales competitivos

○ Definición

Proyectos presentados en convocatorias competitivas de ayudas públicas o privadas de ámbito internacional (e.g. H2020, Programa Marco, NIH, Leducq, otros Proyectos Europeos, etc.).

○ Criterios de evaluación

Solo podrán ser considerados para la evaluación aquellos proyectos que cumplan los criterios de la definición anterior.

○ Puntuación

Si el proyecto se solicita y realiza a través del CIBERCV se obtendrán +10 puntos si se es coordinador de un proyecto concedido o +5 puntos si se es participante. Además, se valorará con +1 punto la presentación de la solicitud, independientemente de si es o no financiada en el periodo evaluable. Estos puntos se sumarán a cada uno de los grupos que oficialmente participen.

Si el proyecto se solicita o consigue a través de una institución distinta al CIBERCV, se obtendrán +5 puntos si se es coordinador, +2 puntos si se es participante y +0,5 puntos por solicitud.

○ Procedimiento intranet

Documentación necesaria:

- Solicitud o Resolución de concesión con la financiación recibida.
- En caso de que en dicha resolución no figure 1) la fecha de concesión, 2) la duración del proyecto, 3) el rol del grupo (coordinador/participante) y 4) la financiación obtenida por el grupo de investigación solicitante, se aceptará una declaración firmada por el Representante legal de la entidad conteniendo dicha información, de acuerdo al Anexo III.
- NO se aceptarán más documentos. No obstante, esto no evita la potencial solicitud de documentación acreditativa posteriormente en caso de que se identificasen incoherencias.

CRITERIOS 2021

A3.1 Coordinación o participación en proyectos internacionales competitivos

○ Definición

Proyectos **colaborativos** presentados en convocatorias competitivas de ayudas públicas o privadas de ámbito internacional (e.g. H2020, Programa Marco, NIH, Leducq, otros Proyectos Europeos, etc.). **Solo se evaluarán proyectos no colaborativos cuando el IP sea contratado CIBERCV.**

○ Criterios de evaluación

Solo podrán ser considerados para la evaluación aquellos proyectos que cumplan los criterios de la definición anterior.

○ Puntuación

Si el proyecto se solicita y realiza a través del CIBERCV se obtendrán +10 puntos si se es coordinador de un proyecto concedido o +5 puntos si se es participante. Además, se valorará con +1 punto (a cada grupo participante) la presentación de la solicitud, independientemente de si es o no financiada en el periodo evaluable.

Si el proyecto se solicita o consigue a través de una institución distinta al CIBERCV, se obtendrán +5 puntos si se es coordinador, +2 puntos si se es participante y +0,5 puntos por solicitud.

○ Procedimiento intranet

Documentación necesaria:

- Solicitud o Resolución de concesión con la financiación recibida y los grupos participantes.
- En caso de que en dicha resolución no figure 1) la fecha de concesión, 2) la duración del proyecto, 3) el rol del grupo (coordinador/participante) y 4) la financiación obtenida por el grupo de investigación solicitante, se aceptará una declaración firmada por el Representante legal de la entidad conteniendo dicha información, de acuerdo al Anexo III.
- **Si el proyecto no es colaborativo deberá presentarse documento donde figure la contratación por parte del CIBERCV del IP.**
- NO se aceptarán más documentos. No obstante, esto no evita la potencial solicitud de documentación acreditativa posteriormente en caso de que se identificasen incoherencias.

Evaluación CIBERCV

CRITERIOS 2020

A3.2 Coordinación o participación en proyectos nacionales competitivos

- **Definición**

Proyectos presentados en convocatorias competitivas de ayudas públicas o privadas de ámbito nacional o regional (e.g. MINECO, AES, fundaciones privadas, etc.).

- **Criterios de evaluación**

Solo podrán ser considerados para la evaluación aquellos proyectos que cumplan los criterios de la definición anterior.

- **Puntuación**

Si el proyecto se gestiona a través del CIBERCV se obtendrán +3 puntos.

Si el proyecto se gestiona a través de una institución distinta al CIBERCV, se obtendrá +1 punto por proyecto.

Los proyectos cuya convocatoria se restrinja a una sola comunidad o región serán valorados con +0,5 puntos.

- **Procedimiento intranet**

Misma documentación y mismo procedimiento que el apartado anterior de proyectos internacionales (A3.1).

CRITERIOS 2021

A3.2 Coordinación o participación en proyectos nacionales competitivos

- **Definición**

Proyectos **colaborativos** presentados en convocatorias competitivas de ayudas públicas o privadas de ámbito nacional o regional (e.g. MINECO, AES, fundaciones privadas, etc.). Solo se aceptarán proyectos no colaborativos cuando el IP sea contratado CIBERCV.

- **Criterios de evaluación**

Solo podrán ser considerados para la evaluación aquellos proyectos que cumplan los criterios de la definición anterior.

- **Puntuación**

Si el proyecto se gestiona a través del CIBERCV se obtendrán +3 puntos.

Si el proyecto se gestiona a través de una institución distinta al CIBERCV, se obtendrá +1 punto por proyecto.

Los proyectos cuya convocatoria se restrinja a una sola comunidad o región serán valorados con +0,5 puntos.

- **Procedimiento intranet**

Misma documentación y mismo procedimiento que el apartado anterior de proyectos internacionales (A3.1).

CRITERIOS 2020

A3.3 Contratos de investigación de relevancia no competitivos

○ Definición

Contratos de investigación de relevancia no competitivos para actividades de transferencia, que se establezcan a través de convenios/contratos con instituciones públicas o privadas formalizados apropiadamente.

○ Criterios de evaluación

Solo serán evaluables los contratos en los que figure explícitamente la participación de CIBER, se mencione expresamente que se trata de un proyecto de investigación y aparezca el presupuesto de los grupos CIBER involucrados.

NO pertenecen a este apartado los contratos, documentos o estudios que sean evaluados en otra sección (e.g. Documentos realizados por encargo de un organismo legislativo pertenecen a la sección C1.3).

NO serán evaluables: Ensayos clínicos; Acuerdos/convenios de colaboración generales sin especificar un proyecto concreto; Acuerdos de mejora tecnológica; Actividades formativas, becas de formación, realización de jornadas; Contratos de personal; Declaraciones de interés empresarial; Proyectos competitivos con financiación pública o privada; Cesión de datos a una agencia pública; Prestaciones de servicios.

○ Puntuación

+3 puntos si el proyecto es coordinado desde el CIBERCV.

+1 punto si el proyecto se realiza en una institución distinta al CIBERCV.

○ Procedimiento intranet

Documentación necesaria:

- Contrato en el que figure 1) la participación explícita de los grupos CIBER involucrados, 2) se mencione expresamente que se trata de un proyecto de investigación y 3) aparezca el presupuesto a recibir por los grupos. En caso de que dicho contrato contuviera información confidencial, podrán ocultarse los datos necesarios y se aceptará una declaración firmada por el Representante legal de la entidad conteniendo dicha información, de acuerdo al Anexo III.
- NO se aceptarán más documentos. No obstante, esto no evita la potencial solicitud de documentación acreditativa posteriormente.

CRITERIOS 2021

A3.3 Contratos de investigación de relevancia no competitivos

○ Definición

Contratos de investigación **colaborativos** de relevancia no competitivos para actividades de transferencia, que se establezcan a través de convenios/contratos con instituciones públicas o privadas formalizados apropiadamente. Solo se aceptarán contratos de investigación no colaborativos cuando el IP sea contratado CIBERCV.

○ Criterios de evaluación

Solo serán evaluables los contratos en los que figure explícitamente la participación de CIBER, se mencione expresamente que se trata de un proyecto de investigación **colaborativo** y aparezca el presupuesto de los grupos CIBER involucrados.

NO pertenecen a este apartado los contratos, documentos o estudios que sean evaluados en otra sección (e.g. Documentos realizados por encargo de un organismo legislativo pertenecen a la sección C1.3).

NO serán evaluables: Ensayos clínicos; Acuerdos/convenios de colaboración generales sin especificar un proyecto concreto; Acuerdos de mejora tecnológica; Actividades formativas, becas de formación, realización de jornadas; Contratos de personal; Declaraciones de interés empresarial; Proyectos competitivos con financiación pública o privada; Cesión de datos a una agencia pública; Prestaciones de servicios.

○ Puntuación

+3 puntos si el proyecto es coordinado desde el CIBERCV.

+1 punto si el proyecto se realiza en una institución distinta al CIBERCV.

○ Procedimiento intranet

Documentación necesaria:

- Contrato en el que figure 1) la participación explícita de los grupos CIBER involucrados, 2) se mencione expresamente que se trata de un proyecto de

Evaluación CIBERCV

CRITERIOS 2020

B3. Fortalecimiento de la capacidad de investigación

(máximo: 5 puntos de 100 evaluados de forma ponderada)

B3.1 Defensas de Tesis Doctorales dirigidas por uno o más miembros del CIBERCV

- **Definición**

Tesis Doctorales (TD) defendidas durante la anualidad de evaluación.

- **Criterios de evaluación**

Serán evaluables únicamente las TD en las que al menos un director/a esté adscrito al CIBERCV. Es esencial aportar documentación oficial acreditativa en la que conste la fecha de defensa y los directores.

NO son evaluables trabajos de fin de grado, máster, otros cursos, o cualquier ítem diferente de una TD.

- **Puntuación**

+ 1 punto por Tesis Doctoral.

La puntuación obtenida se multiplicará por 2 si existen dos o más directores intra-CIBERCV o inter-CIBER de dos instituciones distintas.

- **Procedimiento intranet**

Documentación necesaria:

- Link al repositorio público de depósito o documento donde figuren la fecha de defensa, calificación y los directores.

La defensa de Tesis Doctorales deberá introducirse en el apartado Actividad Científica>Formación>Tesis:

CRITERIOS 2021

B3. Fortalecimiento de la capacidad de investigación

(máximo: 5 puntos de 100 evaluados de forma ponderada)

B3.1 Defensas de Tesis Doctorales dirigidas por uno o más miembros del CIBERCV

- **Definición**

Tesis Doctorales (TD) defendidas durante la anualidad de evaluación.

- **Criterios de evaluación**

Serán evaluables únicamente las TD en las que al menos un director/a esté adscrito al CIBERCV. Es esencial aportar documentación oficial acreditativa en la que conste la fecha de defensa y los directores.

Se podrán presentar igualmente TFM oficial ANECA.

NO son evaluables trabajos de fin de grado, máster, otros cursos, o cualquier ítem diferente de una TD.

- **Puntuación**

+ 1 punto por Tesis Doctoral.

La puntuación obtenida se multiplicará por 2 si existen dos o más directores intra-CIBERCV o inter-CIBER de dos instituciones distintas.

- **Procedimiento intranet**

Documentación necesaria:

- Link al repositorio público de depósito o documento donde figuren la fecha de defensa, calificación y los directores.

La defensa de Tesis Doctorales deberá introducirse en el apartado Actividad Científica>Formación>Tesis:

Evaluación CIBERCV

CRITERIOS 2020

C1.4 Nuevos estudios clínicos

○ Definición

Este punto valorará el inicio de estudios clínicos registrados únicamente en periodo de evaluación.

○ Criterios de evaluación

Estudios registrados en NCT, European Union Drug Regulating Authorities Clinical Trials Database (EudraCT), AEMPS u otros repositorios oficiales (e.g. Netherlands clinical trials).

Fecha de registro y/o inicio según el código NCT/EudraCT/AEMPS: debe estar en la anualidad de evaluación (excepción: fecha de inicio del ensayo anterior al plazo, pero se adjunta contrato o certificado del centro en el que la participación en el proyecto o la primera inclusión es posterior).

NO serán evaluables estudios sin registro.

○ Puntuación

+ 2 puntos si se es el coordinador, +0,5 puntos si es un grupo participante.

○ Procedimiento intranet

Documentación necesaria:

- Justificante del Registro o enlace

Serán evaluados aquellos estudios clínicos incluidos manualmente en el apartado Actividad Científica>Traslación>Ensayos Clínicos. Será necesario incluir los datos que permitan verificar la información, especialmente los N° EudraCT o N° asignado por la AEMPS.

CRITERIOS 2021

C1.2 Nuevos estudios clínicos

○ Definición

Este punto valorará el inicio de estudios clínicos registrados únicamente en periodo de evaluación que estén coordinados o liderados (IP) por un investigador CIBERCV o sean colaborativos.

○ Criterios de evaluación

Estudios registrados en clinicaltrials.gov, European Union Drug Regulating Authorities Clinical Trials Database (EudraCT), AEMPS u otros repositorios oficiales (e.g. Netherlands clinical trials).

Fecha de registro y/o inicio según el código NCT/EudraCT/AEMPS: debe estar en la anualidad de evaluación (excepción: fecha de inicio del ensayo anterior al plazo, pero se adjunta contrato o certificado del centro en el que la participación en el proyecto o la primera inclusión es posterior).

NO serán evaluables estudios sin registro.

○ Puntuación

+ 2 puntos si se es el coordinador, +0,5 puntos si es un grupo participante.

○ Procedimiento intranet

Documentación necesaria:

- Justificante del Registro o enlace
- Documento acreditativo ensayo colaborativo

Serán evaluados aquellos estudios clínicos incluidos manualmente en el apartado Actividad Científica>Traslación>Ensayos Clínicos. Será necesario incluir los datos que permitan verificar la información, especialmente los N° EudraCT o N° asignado por la AEMPS.

Evaluación CIBERCV

-CÓMO AFECTA EL CRITERIO DE COLABORATIVIDAD EN LA COMPLEJIDAD DE EVALULACIÓN

-IDENTIFICACIÓN DE LOS ITEMS QUE YA NO SE EVALÚAN DENTRO DE LAS ACTIVIDADES PREVIAS

- *Guidelines y Position papers **A**
- *Documentos de revisión y comentarios editoriales Q1
- *Charlas internacionales **A**
- *Comités editoriales en revistas **B**
- *Dirección sociedades científicas internacionales **A**
- *Evaluadores programas internacionales **C**
- *Premios de relevancia **C**
- *Nuevos modelos o servicios de aplicación clínica **C**

-NÚMERO GLOBAL DE DOCUMENTOS A REVISAR Y POTENCIAL COMPLEJIDAD

Evaluación CIBERCV

¿Cómo nos hemos organizado?

Distribución en 4 parejas con cargas similares de trabajo (número de documentos + dificultad del item)

- Grupo A: Vicente Bertomeu & Luis Martínez Dolz: Ensayos clínicos + Documentos realizados por encargo de autoridades sanitarias
- Grupos B y C : Carlos Zaragoza & Ana Cenarro & Julián Palomino & German Cediell: Proyectos + Contratos
- Grupo D: José Luis Martín & Helena Tizón: Patentes + Cursos + Actividades + Estancias + Tesis

Evaluación CIBERCV

2.707 méritos (documentos) correspondientes a 11 items
(3.818 méritos/ 17 items en evaluación 2020)

→ Publicaciones:

-publicaciones verificadas: 1.001

-publicaciones rechazadas: 196 (no filiación CIBER)

→ Proyectos: 634

→ Patentes: 37

→ Contratos de Transferencia: 110

→ Spin Offs: 5

→ Guías Clínicas: 75

→ Ensayos Clínicos: 530

→ Tesis Doctorales: 71

→ Cursos de formación: 64

→ Estancias de personal propio: 5

→ Actividades de Difusión: 175

Evaluación CIBERCV

¿En qué ha consistido el trabajo?

ITEM (por ejemplo, PROYECTOS): Listado de proyectos

PROYECTO

1.VERIFICADO

2.EVALUABLE

NO

NO

↓
Documentación

SI

↓
SI

- 1) ¿Lo remitido **se ajusta a la definición** del ítem?
- 2) ¿La documentación adjunta **acredita adecuadamente** el ítem?

Evaluación CIBERCV

¿Cómo hemos trabajado?

- Tres reuniones previas de todos para revisar todos los ítems, descripción de los cambios en la evaluación, distribución de tareas y resolución de dudas genéricas en el procedimiento
- Cada pareja ha resuelto problemas adicionales de su ítem

Ejemplo: Nuevos estudios clínicos

Criterios del manual:

- Inicio de estudios clínicos coordinados o liderados (IP) por un investigador CIBERCV o sean colaborativos.
- Estudios registrados en clinicaltrials.gov, EudraCT, AEMPS u otros repositorios oficiales.
- Fecha de registro y/o inicio en la anualidad de evaluación (*excepción*)

→ Documentación necesaria:

- Justificante del Registro o enlace
- Documento acreditativo ensayo colaborativo (*)

Criterios del Comité:

- Protocolo global del ensayo/ captura de pantalla de la página de clinicaltrials.gov/ carta del promotor con la aceptación del centro/ captura de pantalla del esquema del ensayo... **X**
 - Documento único de la institución con título, nº de registro, año de inicio e IP (investigador del CIBERCV) **✓**
 - Clinicaltrials.gov con identificación de los IP por centro **✓**
 - Documento de aprobación CEIm con IPs de los diferentes centros **✓**
 - Publicación del diseño del estudio **✓**
- } (¿investigador CIBERCV?)

Evaluación CIBERCV

PROBLEMAS GENERALES (1)

Se han encontrado **múltiples repeticiones**, es decir, un mismo mérito se ha remitido varias veces y, si pasa desapercibido, se puntúa varias veces. En ocasiones el mismo mérito es introducido por 2 personas diferentes del mismo grupo CIBERCV

RECOMENDACIÓN: La aplicación debería identificar automáticamente los méritos repetidos, especialmente si son varias personas del mismo grupo las que introducen el mérito y suben la documentación.

Evaluación CIBERCV

PROBLEMAS GENERALES (2)

-PROYECTOS Y CONTRATOS: Criterio actual de COLABORATIVIDAD o IP CONTRATADO POR CIBER obliga a revisar la validez en esta anualidad de proyectos o contratos evaluados positivamente en años previos con vigencia.

- Proyectos incorporados a la intranet del CIBER en años previos y cuya documentación actual es la que se aportó en el momento de la inclusión. Tras la modificación de la normativa de evaluación para este año, no se ha realizado actualización de la documentación y, a pesar de haber sido evaluados positivamente en los años previos, en esta evaluación no cumplen con los requisitos mencionados.

Dificultad en la corrección / Facilitar la identificación del criterio de colaboratividad (modificación futura del criterio?)

Evaluación CIBERCV

7 OCTUBRE 2022
CENTRO CULTURAL SAN AGUSTÍN

www.icicor.es



Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Castilla y León

Solicitada la acreditación de Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Castilla y León

ACTIVIDAD FORMATIVA PROPIA



-CURSO

→ Identificar

la evaluación

-TFM de

→ Facilitar

-DIFUSIÓN

→ En la

agilizar

ción

LUGAR

CENTRO CULTURAL SAN AGUSTÍN

Paseo de Filipinos, 7

47007 - Valladolid

FECHA

7 de Octubre 2022

DIRECTORES

DR. JOSÉ ALBERTO SAN ROMÁN

Director

Instituto de Ciencias del Corazón (ICICOR)

Jefe de Servicio de Cardiología

Hospital Clínico Universitario de Valladolid

DR. FRANCISCO FERNÁNDEZ-AVILÉS

Jefe de Servicio de Cardiología

Director Científico del CIBERCV

Hospital General Universitario Gregorio Marañón

Madrid

COORDINADORA

D^a BERTA VELASCO GATÓN

Técnico de Gestión de Proyectos

Instituto de Ciencias del Corazón (ICICOR)

INSCRIPCIÓN ONLINE Hasta 30 de Septiembre

Gratuita hasta completar aforo

<https://www.icscyl.com/ics/inscripciones/gibm13.php>

Evaluación CIBERCV

PROBLEMAS GENERALES (4)

-CURSOS: Dificultad e
→ Identificación adecuada
la evaluación

-TFM oficial Aneca vs
→ Facilitar la evaluación

-DIFUSION: Se siguen
→ En la intranet se de

Actividades de difusión y divulgación social

Incluir solo un ítem por noticia (no repetir)

Información
Se deberán introducir las actividades de difusión y divulgación social realizadas por el grupo durante

Datos Generales

Ámbito de la divulgación o difusión:

Descripción de la divulgación o difusión:

Año:

¿ Se menciona pertenencia del grupo al CIBER en dicha difusión/divulgación? **Obligatorio**

Documentación

Subir captura donde se vea la fecha y la mención al CIBER.

Observaciones:

to
organización para agilizar

revisa a la evaluación

Evaluación CIBERCV

CALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA

Se ha calculado la **ratio entre documentos verificados (es decir, remitidos) y documentos evaluables (es decir, válidos)** porque se ajustan a los criterios que definen los items. Idealmente, la ratio debería ser igual al 100%, es decir, todos los documentos verificados deberían ser evaluables. Cuánto más se desvía la ratio por debajo del 100%, significa que peor es la calidad de los documentos remitidos para evaluación.

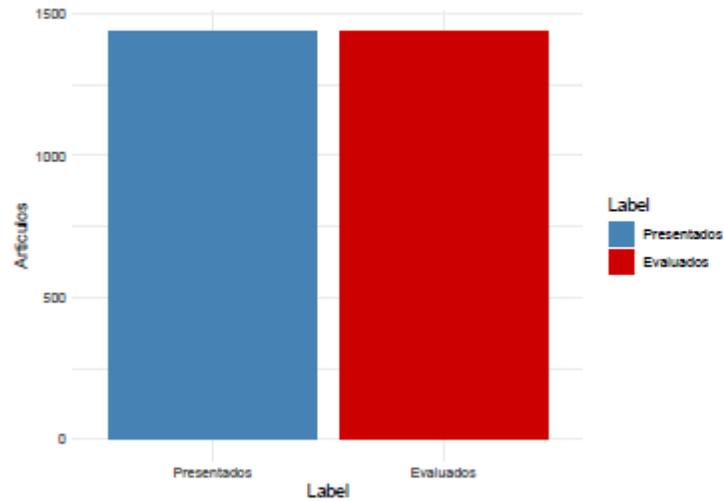
Análisis de la ratio verificados/evaluables:

- Ratio global: 56%
- En 5 items, menos del 50% de los méritos remitidos se ajustan a las definiciones del ítem.

Evaluación CIBERCV

Artículos

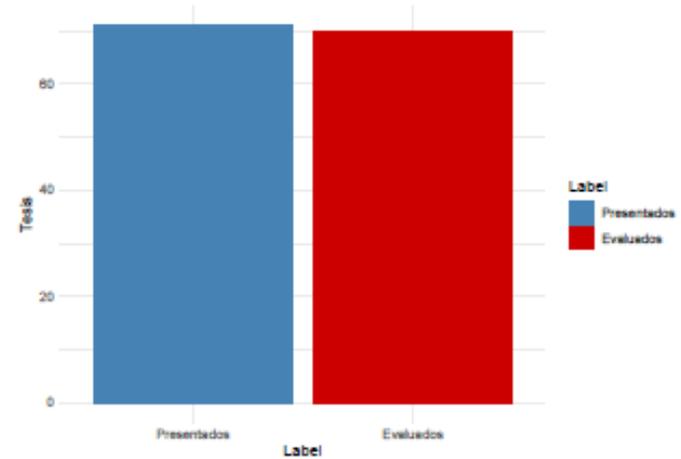
Total de artículos presentados y finalmente evaluados. En esta convocatoria se han aceptado todos los artículos presentados.



100% (con filiación CIBER)

Tesis

Total de Tesis presentadas vs finalmente evaluadas



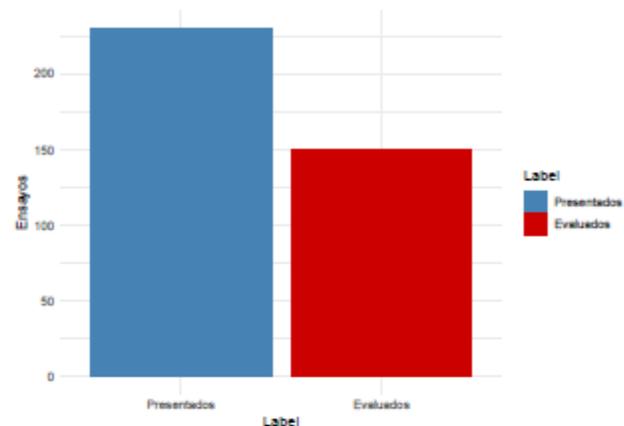
El total de Tesis presentadas vs evaluadas ha sido 71 vs 70. Es decir un 99 %.

99%

Evaluación CIBERCV

Ensayos

Total de Ensayos presentados vs finalmente evaluados

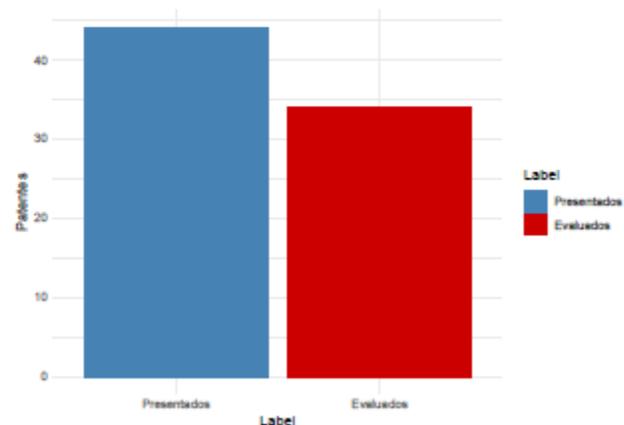


65%

El total de Guías presentadas vs evaluadas ha sido 230 vs 150. Es decir un 65 %.

Patentes

Total de Patentes presentadas vs finalmente evaluadas

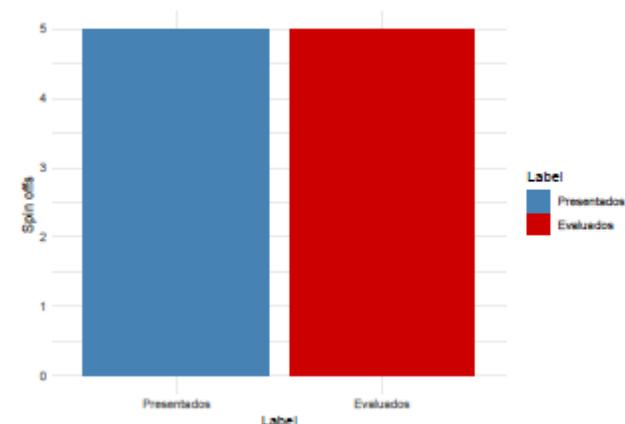


77%

El total de patentes presentadas vs evaluadas ha sido 44 vs 34. Es decir un 77 %.

Spin offs

Total de Spin offs presentadas vs finalmente evaluadas

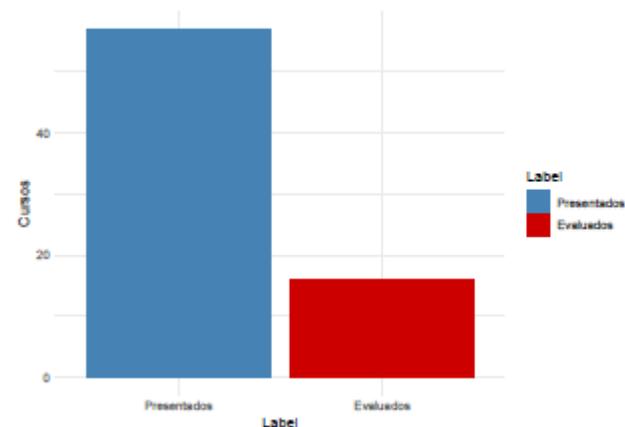


100%

El total de Spin offs presentadas vs evaluadas ha sido 5 vs 5. Es decir un 100 %.

Cursos

Total de Cursos presentados vs finalmente evaluados



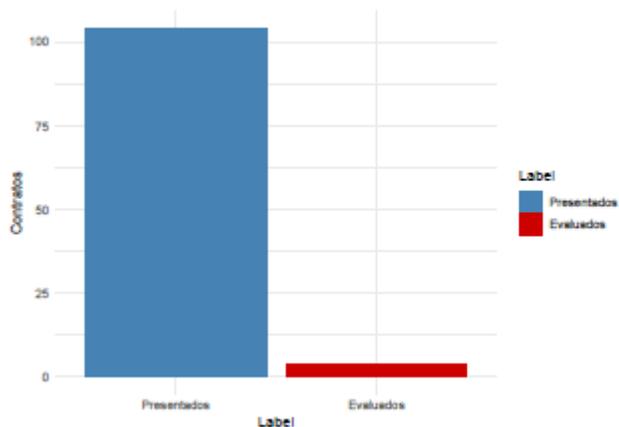
28%

El total de cursos presentados vs evaluados ha sido 57 vs 16. Es decir un 28 %.

Evaluación CIBERCV

Contratos de Transferencia

Total de contratos presentados vs finalmente evaluados

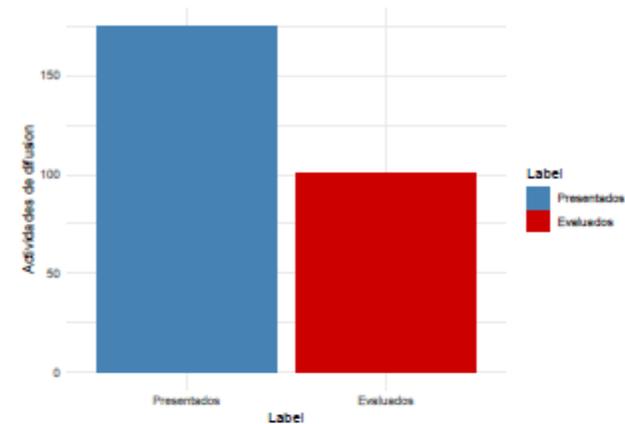


4%

El total de Contratos presentadas vs evaluadas ha sido 230 vs 4. Es decir un 4 %.

Actividades de difusión

Total de Actividades de difusión presentados vs finalmente evaluados

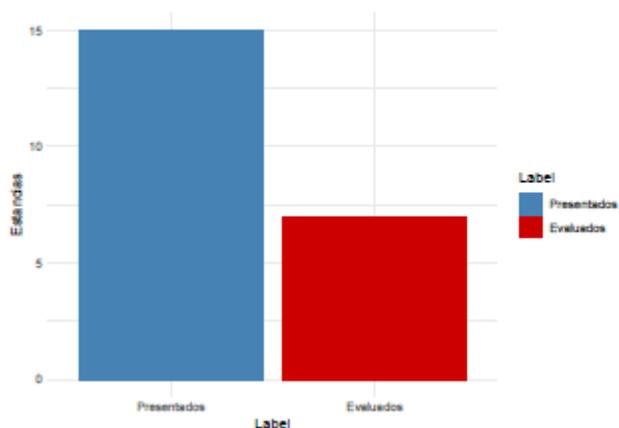


58%

El total de Actividades de difusión presentados vs evaluados ha sido 175 vs 101. Es decir un 58 %.

Estancias

Total de estancias presentadas vs finalmente evaluados

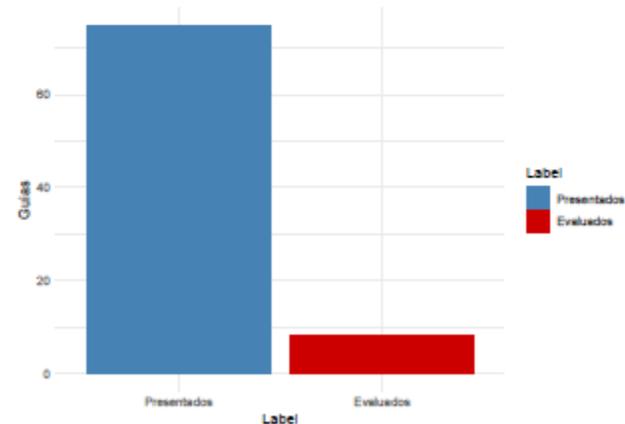


47%

El total de estancias presentadas vs evaluadas ha sido 7 vs 15. Es decir un 47 %.

Guías

Total de Guías presentadas vs finalmente evaluados



11%

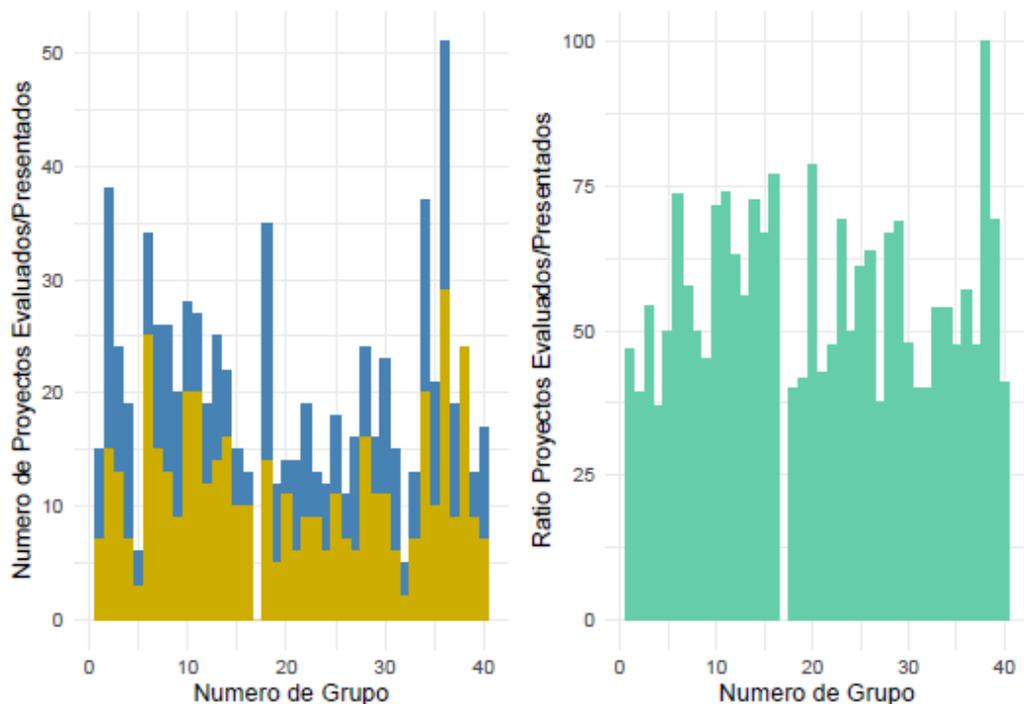
El total de Guías presentadas vs evaluadas ha sido 8 vs 75. Es decir un 11 %.

EVALUACIÓN 2020

EVALUACIÓN 2021

Proyectos

Total de proyectos presentados vs total de proyectos finalmente evaluados

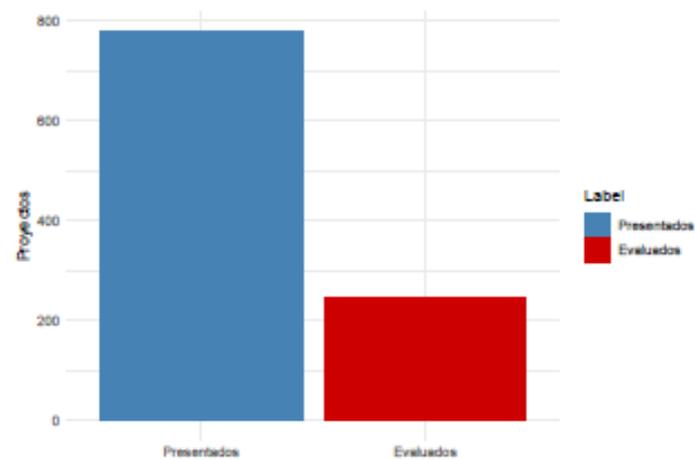


El total de Proyectos evaluados vs presentados ha sido 454 vs 782. Es decir un 58.1 %.

58,1%

Proyectos

Total de proyectos presentados vs finalmente evaluados



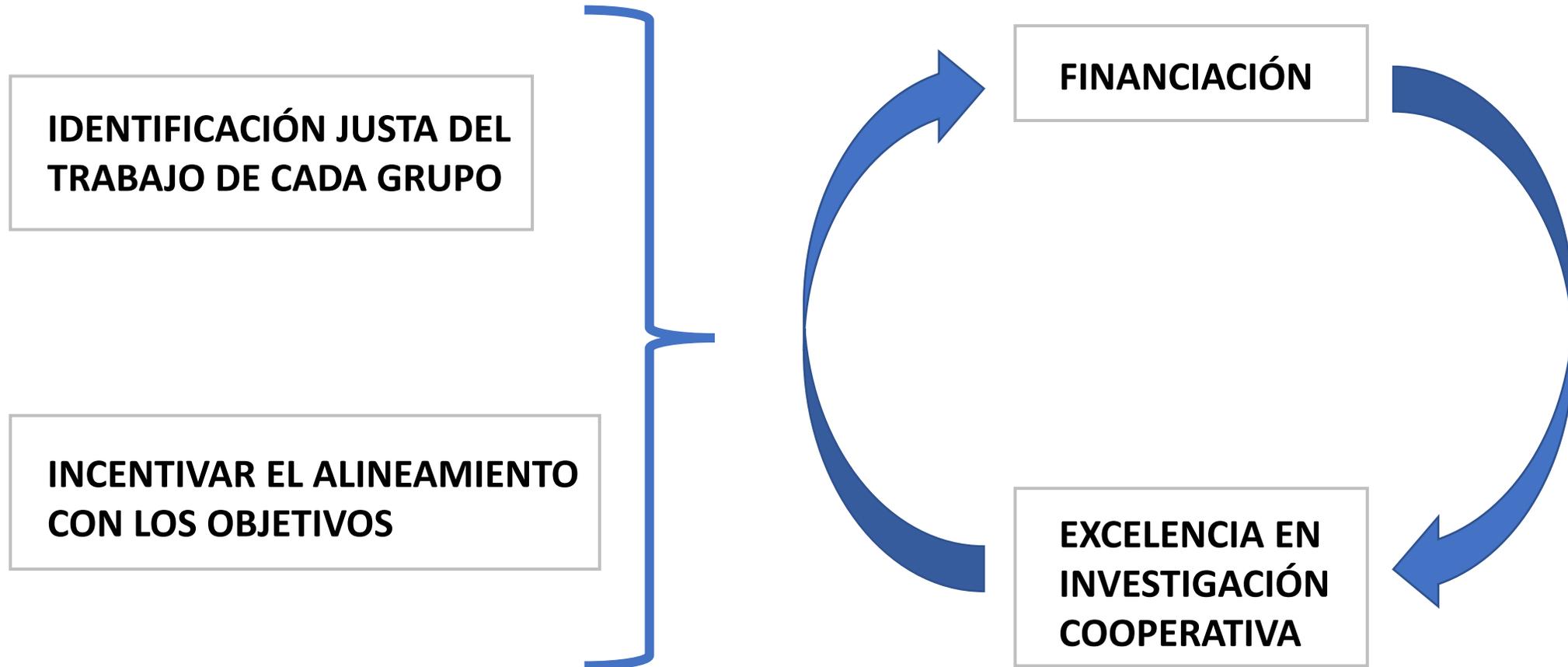
El total de Proyectos presentados vs evaluados ha sido 779 vs 244. Es decir un 31 %.

31%

Evaluación CIBERCV

MENSAJES FINALES

1. Responsabilidad cuando se remite la documentación: Cuidar la documentación, que se ajuste al ítem, documentación acreditativa completa y sencilla de manejar (“cómo puedo facilitar la labor de la persona que evalúe”)
2. Eliminar el concepto “lo envió por si acaso cuenta”



teru Kulo ederim dimo Kommol Shokrán Dannaba Mwebare Tānan Mantiox Murakoze Tack qui Pai
olun rhāt Paldies Moltes Dankon Xié Barka Maketai Maraba Bedankt Thanks Tānan
Grazzie Ntyox Grazias Emitekati Tesekkūr Mantiok Murakoze Tack leibh qui Pai
Ka Khawp Arigato Shukuriyyaa jai Dakujem Trugarez so Ashoge Matōndo Tsin'aen Merçi
Fa'afetai grācijas agaibh Sag Matōndo Tsin'aen Merçi
Tinotenda Spaisiva ek Aalghistapcham GyalailaaThai Matōndo Tsin'aen Merçi
Multumesc Tak Marahaba Dyuspagrasunki chawe Syaabaas magah Dyakooyu Ngeyabonga Matu
Néa'eshe Cáam dziokuje Blagodaram on Faleminderit Shukuriyyaa chawe Syaabaas magah Dyakooyu Ngeyabonga Matu
Xie Evgaristó Shterakravetsun Hvala Kili maluhlap Mahalo
Gunasakulila TashakkurBulgaro Alla
Webale Tapaiddh Rakhmat Go Dyakooyu Ngeyabonga Matu
Imela Khrap Gmadlob Obrigado suksama
maith Doh Blagodarya Dêkuji Ha'evete Uzbezco Rahmet Danke
asko Kiitos mamexes blu Puno todá Ah hvala Ashi Gratias Netjer Dios raibh
Fafetai Eskerrik

Gracias